



**PROGRAMA
INNICIA**

**Cultura
Emprendedora**

**DOSIER
INFORMATIVO**

CURSO 2018-2019

SERVICIO DE PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

**DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y
FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
3. DESCRIPCIÓN
 - TEMÁTICA
 - DESTINATARIOS
 - OBJETIVOS
4. DESARROLLO
 - METODOLOGÍA
 - FASES Y TEMPORALIZACIÓN
5. FORMACIÓN Y COORDINACIÓN
 - ACTUACIONES OBLIGATORIAS
 1. JORNADAS INICIALES DE TRABAJO
 2. JORNADAS FORMATIVAS DE ASESORAMIENTO
 - ACTUACIONES EN CENTROS
 1. JORNADAS INFORMATIVAS DE SEPTIEMBRE
 2. CURSO CON SEGUIMIENTO
 3. CURSO ONLINE INNICIA
 4. CURSO ONLINE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
 - ESPACIOS WEB
6. RECURSOS
 - DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS
 - HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA
 - ASESORAMIENTO
7. GESTIÓN DEL PROGRAMA
 - INSCRIPCIÓN
 - ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LAS SOLICITUDES
 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
 - CERTIFICACIÓN
 - CONSULTAS

INTRODUCCIÓN

El programa “INNICIA CULTURA EMPRENDEDORA” tiene como objetivo promover el emprendimiento en sus tres dimensiones (personal, social y productiva) en los centros educativos, fomentando así el pensamiento y el conocimiento creativo y las iniciativas emprendedoras en toda la comunidad educativa.

El programa encuentra su fundamento en el **Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía (BOJA n.º 137, pág. 114)**, aprobado mediante el Decreto 219/2011, de 28 de junio, y donde se establece la necesidad de que desde el sistema educativo, en sus distintos niveles, se adopte un papel más activo en la promoción del espíritu emprendedor, de forma que se fomente una actitud proactiva y una perspectiva global desde las edades más tempranas, así como las cualidades personales propias del espíritu emprendedor, aglutinadas en conocimientos, habilidades y actitudes, constituyendo competencias como creatividad, iniciativa, innovación, capacidad para asumir riesgos etc., de tal manera que se reduzcan las barreras y frenos que puedan producirse actualmente al desarrollo económico y social y se aumente y mejore cualitativa y cuantitativamente su decisiva contribución a la construcción de una sociedad más dinámica, formada por una ciudadanía creativa, innovadora, responsable y emprendedora.

En el Plan se entiende el emprendimiento como una manera de pensar y actuar (iniciativa) orientada tanto hacia el desarrollo personal (para hacer realidad el propio proyecto de vida de forma activa), como social (para desarrollar iniciativas que contribuyan a la calidad de vida, la solidaridad y el bienestar de la sociedad) y productivo (para la creación de riquezas y prosperidad para sí y para los demás en un marco sostenible e inteligente).

El Plan plantea dos finalidades claras:

- ✓ Dinamizar la sociedad andaluza, a través de todos sus agentes, para promover la cultura emprendedora en los procesos formativos y facilitar y apoyar en ellos las iniciativas emprendedoras.



- ✓ Propiciar una mejora permanente del sistema educativo andaluz en el que crear, innovar y emprender sea consecuencia inherente a los procesos educativos en todos los niveles, tanto en el aprendizaje del alumnado, como en la labor del profesorado.

Para la consecución de estas finalidades a través del Programa INNICIA, se desarrollan conceptualmente las tres dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva), así como los activos que constituyen cada una de ellas y que se pretenden fomentar en el alumnado para formar personas con iniciativa y emprendedoras.

Para facilitar al profesorado el trabajo de los activos emprendedores se ofrecen materiales didácticos y actividades de apoyo. Asimismo, se ha diseñado un itinerario didáctico para que los proyectos educativos de los centros fomenten el espíritu emprendedor en todas las etapas y enseñanzas. Se denomina:

TENGO UN RETO

Este itinerario resultará de gran utilidad para afrontar el proceso previo a la elaboración de un proyecto emprendedor, aunque también puede servir como referente para identificar dónde y/o por qué se están dando dificultades en un proyecto ya iniciado.

Está estructurado en fases, **Explora, Desarrolla, Comunica**. A cada una de las fases de "Tengo un Reto" se le ha hecho corresponder con una polaridad emocional. Se ha tratado de identificar el posible sentir de los participantes a la hora de afrontar las distintas fases, ofreciendo orientaciones y recursos en función de la emoción. Se busca con ello que el participante se "haga cargo" de la emoción experimentada, no desde la valoración de bien o mal hecho, sino atendiendo a la

emoción sentida.

Con todo ello se persiguen dos objetivos principales:

- ✓ **Ofrecer un itinerario pautado** que guíe a aquellos centros que lo necesiten en el desarrollo de un proyecto de emprendimiento en su centro.
- ✓ **Articular todas las posibles herramientas, recursos y actividades** que se pueden utilizar y realizar con el alumnado en cada una de las fases del proceso emprendedor, facilitando así la localización de los mismos.

Algunas de las herramientas que tiene el programa se van a llevar a cabo en colaboración con Andalucía Emprende -Fundación Pública Andaluza-, y otros organismos e instituciones.

Los destinatarios son los centros educativos, no universitarios, de Andalucía sostenidos con fondos públicos. Cada centro puede desarrollar el Programa de la forma que mejor se ajuste a sus necesidades y características dentro de su Proyecto Educativo, ya sea de forma transversal en varias áreas (por ejemplo, ciencias sociales, matemáticas, etc.) o bien como temática independiente.

El profesorado que participe en el programa contará con el apoyo y asesoramiento de facilitadores, así como un plan de formación, tanto presencial como a distancia, que le permita adaptar las actuaciones propuestas a las posibilidades con que cuente su centro.

Para el desarrollo de las actividades también se contará con una comunidad en red en Colabor@, desde la que se puede acceder a todos los recursos y materiales disponibles, información de interés, enlaces a webs de referencia, unidades didácticas, actividades relacionadas, zona para la participación de los centros, etc.

[Volver al índice](#)

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Las Instrucciones de 30 de junio de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los

programas educativos convocados por la Consejería competente en materia de educación.

[INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN](#)



Haga clic en el enlace para acceder a las Instrucciones

Así mismo la Resolución de 25 de junio de 2018, de la Dirección General de Innovación, por la que se efectúa la convocatoria de los programas educativos regulados por las citadas Instrucciones, convoca los correspondientes al curso escolar 2018/2019.

[RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN](#)



Haga clic en el enlace para acceder a la Resolución

En virtud de estas instrucciones este programa educativo corresponde al nivel P-2.

[Volver al índice](#)

DESCRIPCIÓN

TEMÁTICA

Los centros educativos presentarán un proyecto donde se recogerán las iniciativas emprendedoras que pretenden llevar a cabo a lo largo del curso.

La temática de los proyectos será libre y lo podrá decidir cada centro, siempre y cuando estén enfocados al fomento del mayor número de los siguientes activos en el alumnado: Autoconocimiento, Conocimiento, Imaginación,

Creatividad y Creación, Grupo, Equipo, Responsabilidad, Comunicación, Comunidad, Bien Común, Iniciativa, Innovación, Aprendizaje, Productividad y Asunción de riesgos (fracaso).

No obstante, los proyectos de los centros se suelen encuadrar fundamentalmente en 6 ámbitos:

- ✓ **Inicia Empresa:** proyectos emprendedores centrados eminentemente en el ámbito productivo.
- ✓ **Inicia Cambio Social:** centrados en la mejora del entorno o de la calidad de vida de las personas donde encaja a la perfección la metodología del aprendizaje Servicio (APS).
- ✓ **Inicia Medio:** buscan mejorar el medio ambiente.
- ✓ **Inicia Es Femenino:** proyectos centrados en el papel de la mujer, especialmente en aquellos sectores en los que aún se aprecia una brecha de género.
- ✓ **Inicia EspectaCulArt:** cuando el producto es el arte, la cultura, el espectáculo, la música.
- ✓ **Inicia TEC:** Son los proyectos que buscan la solución a los retos usando la tecnología más avanzada y que potencian las vocaciones STEAM entre el alumnado andaluz.

Cada centro participante debe plantear en su Proyecto Educativo de Centro la propuesta didáctica a desarrollar que contribuya a la consecución de las [finalidades](#) del Programa establecidas en cada una de sus dimensiones. Para el desarrollo de estas propuestas didácticas los centros cuentan con la colaboración tanto del Equipo de Coordinación Pedagógica como de las entidades que colaboran en este programa, a través de la puesta en marcha de herramientas y acciones educativas conjuntas.

Desde la Consejería de Educación se proporcionará al profesorado que desee participar en este programa la formación necesaria que permita trabajar con el alumnado las habilidades emprendedoras básicas y la generación de proyectos emprendedores.

De igual forma la Consejería de Educación, junto con las entidades colaboradoras, proporcionará los recursos

educativos que servirán de referencia y orientación a los centros educativos para la incorporación del emprendimiento en el Proyecto Educativo de Centro, sin perjuicio de que se puedan utilizar para el desarrollo de la propuesta didáctica a desarrollar por el centro cuantos recursos estime oportunos y necesarios.

DESTINATARIOS

Centros docentes de Andalucía sostenidos con fondos públicos, con excepción de los universitarios, adaptándose la utilización de los recursos a las características propias de cada nivel y enseñanza.

OBJETIVOS

- ✓ Impulsar las metodologías vinculadas con el fomento del espíritu emprendedor.
- ✓ Ayudar al profesorado a desarrollar las competencias básicas y el currículo desde un enfoque innovador.
- ✓ Potenciar los activos emprendedores en el alumnado.
- ✓ Conectar el sistema educativo con el entorno.
- ✓ Valorar la figura de las personas emprendedoras.

[Volver al índice](#)

DESARROLLO

METODOLOGÍA

- ✓ Cada centro presentará a través del formulario de inscripción en Séneca, su Proyecto emprendedor. Para su elaboración contará con asesoramiento ([jornadas informativas de septiembre](#)) y dispondrá del mes de septiembre.
- ✓ Para desarrollar el proyecto emprendedor el profesorado participante contará con la colaboración del Equipo de Coordinación Pedagógica.

- ✓ Se recomienda la incorporación del Programa Inicia Cultura Emprendedora a los proyectos educativos de centro de manera transversal.
- ✓ Se recomienda la participación en la Comunidad virtual de trabajo en Red en **COLABOR@** para todo el profesorado interesado. Consta de una zona pública y una zona privada. A esta última el profesorado interesado podrá acceder con su usuario y contraseña del sistema de gestión SÉNECA y encontrará toda clase de recursos y herramientas útiles para llevar a buen puerto el desarrollo del programa durante el curso. Asimismo, la Comunidad sirve de punto de encuentro entre el Equipo de Coordinación Pedagógica y el profesorado participante, así como de apoyo entre todo el profesorado, tanto participante como simplemente interesado.



- ✓ Participación prevista del entorno.
- ✓ Repercusión del programa prevista en la comunidad educativa.
- ✓ Medios de difusión del proyecto educativo que se van a utilizar.
- ✓ Recursos y herramientas, de entre las puestas a disposición por la Consejería de Educación, que van a usar para trabajar las tres dimensiones del emprendimiento (Para más información, haz clic [aquí](#)).

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS EMPRENDEDORES

- ✓ Objetivación del emprendimiento: Activos Emprendedores
 - Selección, priorización y adaptación de los Activos Emprendedores.
 - Evidencia de los Activos Emprendedores.
 - Contextualización desde un diagnóstico de necesidades.
 - Plan de actuación.
 - Título y objetivos del proyecto emprendedor.
 - Herramientas-recursos.
- ✓ Implicación-integración curricular.
 - Áreas, materias o módulos implicados.
 - Grupos implicados.
 - Sistematización y evidencia curricular.
 - Órganos implicados y coordinación.
- ✓ Impacto-huella.
 - Procesos cognitivos y evidencias de aprendizaje.
 - Difusión.
 - Repercusión en el entorno.
 - Integración del programa INNICIA en el proyecto educativo y otros planes y programas de centro.

Una vez realizada la inscripción y aprobada su participación, cada centro recibirá un documento con las **Orientaciones para el desarrollo del programa** con información más detallada y precisa sobre el proceso metodológico.

ESQUEMA DEL PROYECTO EMPRENDEDOR

El centro que desee participar en este programa debe cumplimentar en Séneca un formulario al que debe adjuntar un documento en pdf con su Proyecto Emprendedor, que al menos, contará con el siguiente esquema:

- ✓ Objetivos de la propuesta didáctica.
- ✓ Competencias básicas a desarrollar.
- ✓ Relación del equipo docente.
- ✓ **Plan de Actuación** con cronograma previsto de actividades.

FASES Y TEMPORALIZACIÓN

PLAZOS		ACTUACIONES OBLIGATORIAS
Septiembre		Participación voluntaria en las Jornadas Informativas. Inscripción en Séneca y presentación del proyecto emprendedor del 1 al 30 de septiembre de 2018. Información sobre la participación del centro en el Programa al Claustro y al Consejo Escolar.
DESARROLLO Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA	Octubre	Comunicación de los Proyectos Emprendedores aprobados.
	Octubre / Noviembre	Asistencia a las Jornadas Iniciales de Trabajo para todas las personas que coordinan el programa.
	Enero/Febrero	Asistencia a las Jornadas Formativas de Asesoramiento, obligatorias para todas las personas que coordinan el programa.
	Febrero	Cumplimentación en Séneca de un Formulario de seguimiento del Programa.
	Mayo/Junio	Cumplimentación en Séneca de la Memoria Final de Evaluación. Disponible desde el 15 mayo hasta el 30 de junio de 2018.
Junio-Agosto		Certificación de la participación. Hasta el 31 de agosto de 2018.

FORMACIÓN Y COORDINACIÓN

ACTUACIONES OBLIGATORIAS

Para el adecuado desarrollo del **Programa Innicia Cultura Emprendedora** se planifican las siguientes acciones en las que deberán participar las personas responsables de la coordinación en los centros participantes:

1. JORNADAS INICIALES DE TRABAJO

OBJETIVOS

- ✓ Propiciar un punto de encuentro para los docentes que desarrollan el Programa Innicia Cultura Emprendedora de la misma provincia, vivenciando las iniciativas emprendedoras que se pretenden conseguir.
- ✓ Realizar una revisión conjunta de los proyectos.
- ✓ Facilitar las herramientas y los recursos didácticos para el desarrollo de los programas en el marco curricular.
- ✓ Orientar el desarrollo del plan de actuación de cada centro y el seguimiento del trabajo realizado.
- ✓ Apoyar a los centros en el desarrollo de su programa.

- ✓ Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencias entre el profesorado participante.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigidas al profesorado que coordina el programa en el centro. Son de carácter obligatorio.
- ✓ Si la persona que coordina el programa no pudiera acudir a la sesión, deberá hacerlo en su lugar otro docente participante en el programa.
- ✓ La duración será de **4 horas** en jornada de **mañana**, se celebrarán a comienzos del mes de **noviembre**.
- ✓ Tendrán carácter provincial, pudiéndose realizar diferentes agrupamientos en función del número de centros participantes.

2. JORNADAS FORMATIVAS DE ASESORAMIENTO

OBJETIVOS

- ✓ Propiciar un punto de encuentro para la reflexión entre los centros participantes con el apoyo y asesoramiento de los CEP.
- ✓ Intercambiar experiencias y actividades realizadas.
- ✓ Realizar el seguimiento del plan de actuación de cada centro.
- ✓ Valoración del desarrollo del programa en los centros y la repercusión en el alumnado y profesorado.
- ✓ Informar sobre la oferta formativa del CEP relacionada con el ámbito del programa.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigidas al profesorado que coordina el programa en el centro. Son de carácter obligatorio.
- ✓ Si la persona que coordina el programa no pudiera acudir a la sesión, deberá hacerlo en su lugar otro docente participante en el programa.
- ✓ La duración será de **4 horas** en jornada de **mañana**, se celebrarán **a comienzos del segundo trimestre**.

- ✓ La certificación y reconocimiento de la participación en la formación, tanto de la persona coordinadora como del profesorado inscrito, queda sujeto al reconocimiento del propio programa según lo previsto en las Instrucciones anteriormente citadas.

ACTUACIONES VOLUNTARIAS

Con el objetivo de facilitar el desarrollo del programa en los centros, descubrir estrategias metodológicas adecuadas a la filosofía del mismo y ensayar dinámicas eficaces en el aula, se pondrán en marcha las siguientes actuaciones de carácter voluntario para las personas que coordinan el programa y para las que participan en él.

1. JORNADAS INFORMATIVAS DE SEPTIEMBRE

OBJETIVOS

- ✓ Servir de encuentro para los docentes que quieran conocer el programa, junto a aquellos que ya lo han desarrollado.
- ✓ Informar sobre las características y requisitos del programa.
- ✓ Orientar en la elaboración del Proyecto Emprendedor del centro.
- ✓ Informar de las herramientas y canales de acompañamiento disponibles.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigidas a todo el profesorado interesado en el programa. Son de carácter voluntario.
- ✓ La duración será de **3 horas** en jornada de **tarde**.
- ✓ Tendrán carácter provincial.

CALENDARIO

- ✓ Lunes **10 de septiembre**: Málaga
- ✓ Martes **11 de septiembre**: Almería
- ✓ Miércoles **12 de septiembre**: Granada

- ✓ Jueves **13 de septiembre**: Jaén
- ✓ Lunes **17 de septiembre**: Sevilla
- ✓ Martes **18 de septiembre**: Córdoba
- ✓ Miércoles **19 de septiembre**: Cádiz
- ✓ Jueves **20 de septiembre**: Huelva

2. CURSO CON SEGUIMIENTO

OBJETIVOS

- ✓ Acompañar a los centros en el desarrollo de proyectos INNICIA a lo largo del curso.
- ✓ Seguimiento de las fases del proyecto.
- ✓ Experimentar herramientas apropiadas para el emprendimiento.
- ✓ Intercambiar y reflexionar sobre metodologías óptimas para el emprendimiento.

CONTENIDOS

✓ **SESIÓN 1 Motivación:**

Caracterización del emprendimiento, fases del proyecto, estrategia "Tengo un Reto"

✓ **SESIÓN 2 Revisión y Cronograma:**

Gestión colaborativa del proyecto y organización de tareas con ayuda de las TIC

✓ **SESIÓN 3 Equipo y Liderazgo**

Design Thinking

✓ **SESIÓN 4 Integración curricular**

INNICIA en el proyecto educativo del centro, el plan de formación al servicio del proyecto, metodologías activas de aprendizaje del alumnado (ABP, Aprendizaje Servicio, TIC, Gamificación, Flipped Classroom, etc.), buenas prácticas

✓ **SESIÓN 5 Comunicación y evaluación final:**

Buenas prácticas, instrumentos e indicadores de evaluación y autoevaluación, propuestas de mejora

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigido tanto al profesorado que coordina como al participante en el programa.
- ✓ De carácter voluntario. Las personas interesadas en participar en el curso deberán hacer la solicitud al Centro de Profesorado de referencia.
- ✓ Esta actividad formativa será certificada de manera independiente de la participación en el programa.

3. CURSO ONLINE INNICIA

OBJETIVOS

- ✓ Caracterizar el Emprendimiento desde una perspectiva globalizadora, proporcionando a los centros educativos participantes en INNICIA, un marco de referencia para encuadrar su acción en el ámbito de la Cultura Emprendedora.
- ✓ Ensayar el diseño e implementación de proyectos a nivel de centro que, en el marco de la convocatoria de INNICIA, incorporen las dimensiones del Emprendimiento, así como el tratamiento de la Competencia Clave de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
- ✓ Ofrecer recursos y herramientas de apoyo para que el profesorado participante en INNICIA se sienta capaz de aplicarlas, bien mejorando el proyecto presentado a la convocatoria o llevando a cabo una actividad práctica de aula.

CONTENIDOS

- ✓ Módulo 1. Clarificando el Emprendimiento.
 1. Entender el Emprendimiento desde una perspectiva integradora y global, más allá de la dimensión productiva, como tradicionalmente se ha caracterizado.
 2. Identificar las dimensiones del Emprendimiento, diferenciando cada una de sus dimensiones configuradoras: dimensión personal, dimensión social y dimensión productiva.
 3. Concretar los diferentes activos emprendedores que subyacen en cada una de

las dimensiones, aplicándolos a uno mismo.

- ✓ Módulo 2. Acción Emprendedora.
 1. Concretar los diferentes activos emprendedores que subyacen a cada una de las dimensiones, aplicándolos al propio centro educativo.
 2. Poner en marcha un análisis de necesidades y demandas del entorno, al objeto de plantear propuestas de mejora en la línea de la Cultura Emprendedora y la Competencia Clave de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
 3. Valorar los activos emprendedores a partir de la visualización y tratamiento de casos prácticos.
- ✓ Módulo 3. Diseño para el Emprendimiento en INNICIA.
 1. Remarcar los pasos establecidos en la convocatoria de INNICIA mediante la guía "Tengo un Reto".
 2. Profundizar en los diferentes recursos y herramientas que proporciona INNICIA a través de la plataforma Colabora, al objeto de favorecer el intercambio de experiencias, el acompañamiento y una aplicación y transferencia a la práctica de centro y aula.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigido tanto al profesorado que coordina como al participante en el programa en el centro.
- ✓ De carácter voluntario. Las personas interesadas en participar en el curso deberán hacer la solicitud del mismo a través del Aula Virtual de Formación del Profesorado.
- ✓ La actividad formativa online tendrá una duración de 30 horas, realizadas en su totalidad en la modalidad a distancia, a través del Aula Virtual de la Consejería de Educación.
- ✓ Esta actividad formativa será certificada de manera independiente de la participación en el programa.

CURSO DE FORMACIÓN ON-LINE AULA VIRTUAL DEL PROFESORADO

Haga clic en el enlace para acceder

[Aula Virtual]
FORMACIÓN DEL PROFESORADO



4. CURSO ONLINE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

OBJETIVOS

- ✓ Analizar la importancia de la educación económica y financiera e identificar las iniciativas emprendidas en Andalucía para mejorar la educación económica y financiera.
- ✓ Reconocer las sinergias entre Educación Económica y Financiera y el Plan INNICIA de Cultura Emprendedora puestos en marcha por la Consejería de Educación de Andalucía.
- ✓ Clasificar y valorar pedagógicamente los distintos recursos didácticos disponibles para trabajar la educación económica y financiera en las aulas.
- ✓ Conocer distintas innovaciones metodológicas para trabajar la educación económica financiera en un currículo basado en competencias.
- ✓ Comprender las implicaciones del ambiente sociocultural en la educación económica y financiera del alumnado.
- ✓ Utilizar los instrumentos necesarios para una correcta toma de decisiones financieras.
- ✓ Introducir la Educación para el Desarrollo como eje transversal, para provocar una actitud reflexiva y crítica de la dimensión económica y financiera por parte del alumnado.

CONTENIDOS

- ✓ Independencia financiera a través de un presupuesto equilibrado.
- ✓ Hábitos saludables de compra y consumo.

- ✓ Cómo el ahorro beneficia a la economía.
- ✓ Aproximación al conocimiento de la Ley de Protección de Datos.
- ✓ Nociones básicas laborales útiles para cualquier trabajador/a.
- ✓ El tejido empresarial: su contribución y responsabilidad social.
- ✓ Sistema Financiero: composición, funciones y principales productos.
- ✓ Estado: papel, estructura y principales formas de intervención.
- ✓ La ciencia económica desde una perspectiva ética.
- ✓ Educar en emprendimiento

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigido tanto al profesorado que coordina como al participante en el programa en el centro.
- ✓ De carácter voluntario. Las personas interesadas en participar en el curso deberán hacer la solicitud del mismo a través del Aula Virtual de Formación del Profesorado.
- ✓ La actividad formativa online tendrá una duración de 30 horas, realizadas en su totalidad en la modalidad a distancia, a través del Aula Virtual de la Consejería de Educación.

5. ACTUACIONES EN CENTRO

OBJETIVOS

- ✓ Concretar la acción formativa para los diferentes activos emprendedores aplicándola al propio centro educativo.
- ✓ Realizar un análisis de necesidades y demandas del centro y del entorno, al objeto de plantear propuestas de mejora prácticas.

- ✓ Practicar algunas de las metodologías y herramientas que proporciona INNICIA a través de sesiones formativas concretas.
- ✓ Permitir el acompañamiento y la aplicación y transferencia a la práctica de centro y aula.

CONTENIDOS

- ✓ Se realizarán sobre temáticas, metodologías o fases concretas del proyecto emprendedor de los centros.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigido tanto al profesorado que coordina como al participante en el programa en el centro. También al alumnado y a las familias.
- ✓ De carácter voluntario.
- ✓ Tendrán lugar durante todo el curso.
- ✓ Serán ofertadas por la Consejería de Educación o bien por organismos e instituciones que colaboran con ella (Andalucía Emprende, Educaixa, etc).
- ✓ Tendrán lugar en los centros educativos.

TIPOS DE ACTUACIONES

- ✓ Taller de **Integración curricular: INNICIA TEC.** Talleres formativos en 10 centros educativos para que el aula se convierta en un laboratorio de ideas integradas por el mayor número de áreas del currículo para conseguir, a través de una Factoría de Software, de Robots, de vehículos autónomos, etc., abordar soluciones a situaciones reales y cercanas. En estas factorías hay que Diseñar, Documentar, Construir, Programar y Comunicar cualquier creación.
- ✓ Taller **Tienes un reto en tu centro.** Talleres en 10 centros educativos con el objetivo de convertir el aula en un laboratorio de ideas creativas que den solución a los problemas que plantea el alumnado. Acompañando tanto al alumnado como al profesorado en cada una de las fases por las que atraviesa todo proyecto emprendedor y apoyándolo con los recursos y vivencias necesarias para hacer

frente a cualquier situación a que se enfrenten en los mismos.

- ✓ Taller **Startup-LAB**. Talleres en 10 centros con el objetivo final de permitir, mediante retos y objetivos, indagar en todas las fases del proceso de creación de una startup. Búsqueda de un problema para encontrarle una solución.
- ✓ Taller de **Equipos de Alto Rendimiento**. Taller diseñado para aprender a poner en marcha la gestión grupal y construcción con nuestros iguales de equipos de trabajo para abordar el reto emprendedor practicándolo con el alumnado.

[Perfil en LinkedIn](#), para los participantes más interesados en la dimensión productiva y en el salto a la vida laboral de los estudiantes participantes en el programa.



ESPACIOS WEB

[Colabor@](#), cada centro intercambia sus experiencias, dudas, novedades sobre el programa.



[Página en Facebook](#), donde podremos mantener el contacto todos los participantes en el programa, ya sean profesorado, alumnado, padres y madres o entidades colaboradoras.



[Perfil en Twitter](#), para estar al día e interactuar con todos los participantes del programa que usen esta red social.



RECURSOS

DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

Todos los materiales para el desarrollo del programa están disponibles en Colabora, en la sección [Itinerario](#). Donde además los participantes comparten sus recursos.

- ✓ Programa Marco.
- ✓ Guía fácil para elaborar el proyecto.
- ✓ Modelo editable de proyecto en Microsoft Word.
- ✓ Modelo editable de proyecto en Open Office.
- ✓ Fichas para trabajar todas las Dimensiones.
- ✓ Itinerario didáctico: Tengo un reto. Nuestra caja de herramientas.

FERIAS DE EMPRENDIMIENTO

Las Ferias son encuentros donde el alumnado expone al público asistente las iniciativas desarrolladas en su centro, explicándoles su proyecto a través de paneles o una muestra de los resultados de su actividad.

Organizado por Andalucía Emprende y dirigido a todos los centros que participen en el Programa Innicia Cultura Emprendedora

Para asistir a la feria se facilitará el transporte a una representación de alumnado y profesorado del centro de aquellas localidades distintas a la de celebración de la misma. El número de participantes a transportar por parte de Andalucía Emprende se vera limitado en función de las partidas presupuestarias para 2019

La selección de los centros que asistan a la Feria tendrá en cuenta criterios de calidad del proyecto y de su desarrollo a lo largo del curso.

INN@CREA

Es una herramienta en el Colabor@ del programa que ayuda al estímulo de la innovación y de la creatividad en el alumnado, lo que puede reforzar los proyectos de los

centros en estos dos aspectos fundamentales del emprendimiento. En Inn@crea se intenta descubrir y desarrollar las capacidades del alumnado, que a menudo quedan ocultas, a través de distintos recursos.

VISITAS A EMPRESAS

Orientada a todas las enseñanzas y niveles. Puesta en marcha por Andalucía Emprende, esta herramienta pretende mejorar la cultura emprendedora y empresarial del alumnado. Ningún estudiante debiera abandonar su centro educativo sin haber asistido a una charla en la que se hable con cercanía y claridad del mundo del emprendimiento en general y de la empresa en particular.

TALLERES DE DESARROLLO DE HABILIDADES EMPRENDEDORAS

Andalucía Emprende pone a disposición de los docentes una serie de talleres para entrenar la competencia emprendedora en el aula gestionado a través de sus CADE.

- Taller de Habilidades Comunicativas
- Taller de Creatividad
- Taller de Logotipos
- Taller de Habilidades Directivas
- Otros

TALENTO EMPRENDEDOR

Andalucía Emprende propone este concurso destinado a alumnos de Formación Profesional de Ciclo Medio y Superior. Se desarrolla en dos fases:

1. **Presentación de Ideas de negocio.** Fase de divulgación y selección de ideas de las diferentes áreas entre todos los alumnos.
2. **Evento 48h Innovación.** Durante dos días y ayudados por mentores, empresas y entidades, los seleccionados en la fase anterior disponen de 48h para poner en marcha su idea.

Durante el curso 2018/2019 se desarrollará con

centros de las provincias de Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla.

CREANDO CÓDIGO

Dirigida a las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria obligatoria, Creando código es una comunidad de aprendizaje dentro de SclarTIC, plataforma de Fundación Telefónica Educación Digital, orientada a docentes que quieran incluir la programación y la robótica en las materias troncales de una forma transversal.

En Creando Código se pone a disposición de los docentes una extensa oferta de cursos e itinerarios de aprendizaje gratuitos, orientados a capacitar a los mismos tanto en metodologías activas de aprendizaje como en robótica y programación. Del mismo modo, hay disponibles un amplio repositorio de proyectos y propuestas didácticas curriculares listas para ser implementadas en el aula.

Para inscribirse en la edición correspondiente al curso 2018 - 2019, cumplimente y envíe [este formulario](#). Creando Código ofrece 108 proyectos de aplicación directa en el aula. Mediante una metodología basada en la creación productos finales por parte del alumnado, ofrece materiales para docentes, para el alumnado y para el aula que complementan la programación que cada docente lleva a cabo.



Creando Código se completa con una oferta formativa voluntaria, de libre elección, ajustada a los distintos niveles de acercamiento a la tecnología, la programación y la robótica de los docentes de Andalucía; así como también al uso de metodologías didácticas activas como el aprendizaje basado en proyectos.

EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Para potenciar los conocimientos, destrezas y habilidades básicas que permitan al alumnado comprender la importancia de conceptos claves como el ahorro, los ingresos, el presupuesto personal, el coste de los productos, la calidad de vida o el consumo responsable.

PROYECTO COMUNICA AUDIOVISUAL

Esta herramienta, que se puede usar en todas las enseñanzas y niveles, está centrada en acciones de

comunicación (proyectos audiovisuales en el aula). Este instrumento permite al alumnado emprender proyectos autónomos relacionados con los medios de comunicación.

COMITÉ EMPRENDEDOR

Los centros educativos que desarrollen el Programa Educativo Innicia Cultura Emprendedora pueden constituir su propio comité de emprendimiento, donde estén representantes de todos los sectores implicados en el programa (personas emprendedoras, profesorado, estudiantes, AMPA, ediles del ayuntamiento, técnicos y técnicas de los CADE de referencia, etc.).

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL PROEDUCAR: ACTUALÍZATE E ILUSIÓNATE

El programa de Cooperación Territorial Proeducar: Ilusiónate y Actualízate tiene como finalidad apoyar las actuaciones, integradas en los Programas Educativos, destinadas a la reducción de la tasa de abandono escolar y que estimulen al alumnado a continuar su formación; así como, potenciar actuaciones que favorezcan la aplicación de metodologías activas y participativas que contribuyan al cambio en las prácticas docentes para fomentar el desarrollo de las competencias clave del alumnado.

Para el desarrollo de estas actuaciones los centros educativos beneficiarios podrán recibir una dotación económica específica.

El Programa Proeducar: Ilusiónate y Actualízate se solicita como el resto de los Programas Educativos, del 1 al 30 de septiembre, a través de Séneca.

Las actuaciones y medidas propuestas por el centro deberán realizarse antes del 31 de diciembre de 2018.

Más información pinchando [aquí](#).



ASESORAMIENTO

- ✓ Del Equipo de Coordinación Pedagógica del programa.

- ✓ De las personas responsables de la coordinación del programa en las Delegaciones Territoriales de Educación y en los Servicios Centrales.
- ✓ De los asesores y asesoras de los CEPs de referencia.
- ✓ Del personal técnico de la Fundación Pública Andalucía Emprende.

[Volver al índice](#)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

INSCRIPCIÓN

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN ES DEL DÍA 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE

INSCRIPCIÓN PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a las Instrucciones



REQUISITOS

- ✓ Para el desarrollo de este programa la dirección del centro designará al coordinador o coordinadora del programa cuyos requisitos y funciones específicas quedan establecidas en el apartado cuarto y en el punto 1 del apartado sexto respectivamente, de las [INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN](#)
- ✓ De igual manera las funciones del profesorado participante quedan establecidas en el apartado séptimo de dichas INSTRUCCIONES.



SOLICITUD

- ✓ Los centros que deseen desarrollar el programa, cumplimentarán el formulario de solicitud de participación habilitado en el sistema de gestión Séneca, **adjuntando antes del 30 de septiembre** su [Proyecto Emprendedor](#), y registrarán al alumnado y al profesorado participante, incluyendo a la persona propuesta para la coordinación.
- ✓ Listados de solicitudes de participación. En “Novedades” del Portal de la Consejería y en el Portal de Cultura Emprendedora se publicará un listado de solicitudes correctas e incorrectas con indicación de la incidencia a subsanar.
- ✓ Subsanación de la solicitud en Séneca. Los centros excluidos dispondrán de 5 días naturales para la resolución de incidencias y/o subsanación de su solicitud de participación. Finalizado dicho plazo no se admitirá a trámite ninguna incidencia.
- ✓ Aprobación. Una vez aprobada la participación del programa en el centro, aparecerá en el Sistema de Gestión Séneca en Planes y Proyectos Educativos en situación de “vigente”.
- ✓ Asignación de perfiles. Una vez realizada la solicitud de inscripción en Séneca, el equipo directivo del centro deberá **asignar el perfil de coordinación** al profesor o a la profesora correspondiente.

ASIGNACIÓN DE PERFIL DE COORDINACIÓN

Haga clic en el enlace para acceder a la información



ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LAS SOLICITUDES

CAMBIOS EN LA COORDINACIÓN

Para realizar un cambio en la coordinación del programa Inicia Cultura Emprendedora, el **equipo directivo del centro** deberá presentar su solicitud al Servicio de Planes y Programas Educativos a través de correo electrónico culturaemprendedora.ced@juntadeandalucia.es indicando:

- ✓ Nombre y código del centro.
- ✓ Nombre y apellidos de la persona que desea incluir como coordinadora del programa.
- ✓ Correo electrónico de contacto de la coordinación.
- ✓ Motivo del cambio en la coordinación.

La persona propuesta por la dirección deberá estar incluida en el programa como participante.

Para evitar incidencias en el proceso de certificación, se recomienda que los cambios del profesorado coordinador se soliciten antes del 31 de enero.

CAMBIOS EN EL PROFESORADO PARTICIPANTE

Para modificar los datos de participación del programa Innicia Cultura Emprendedora (altas o bajas del profesorado participante), **la persona que coordina** el programa deberá presentar su solicitud al Servicio de Planes y Programas Educativos a través del correo electrónico culturaemprededora.ced@juntadeandalucia.es indicando:

- ✓ Nombre y código del centro.
- ✓ Nombre y apellidos de la persona que desea incluir o dar de baja como profesorado participante.
- ✓ Motivo del cambio en los datos de participación del profesorado.
- ✓ Fecha de incorporación al programa.

Para evitar incidencias en la certificación, se recomienda que los cambios del profesorado participante se soliciten antes del 31 de enero.

En cualquier caso, no se certificará la coordinación o la participación del profesorado en el programa educativo si la permanencia en el centro e implicación en el programa no es de, al menos, 6 meses por curso escolar.

CAMBIOS EN EL ALUMNADO PARTICIPANTE

Para modificar los datos de participación del programa Innicia Cultura Emprendedora (altas o bajas del alumnado participante), **la persona que coordina** el programa deberá presentar su solicitud al Servicio de Planes y

Programas Educativos a través del correo electrónico culturaemprededora.ced@juntadeandalucia.es indicando:

- ✓ Nombre y código del centro.
- ✓ Unidad o unidades de alumnado que desea incluir o dar de baja como participante.
- ✓ Motivo del cambio en los datos de participación del alumnado.

Se recomienda que los cambios del alumnado participante se soliciten antes del 31 de enero.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN


SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

La realización del seguimiento del programa se efectuará a través de la Comunidad Innicia en [Colabor@](#), donde se compartirán e intercambiarán todos los documentos y materiales generados por los centros.

El centro deberá **cumplimentar obligatoriamente** en Séneca el **Formulario de Seguimiento** del programa durante el **mes de febrero de 2018**.

SEGUIMIENTO PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a la información



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La Evaluación del desarrollo del programa se realizará mediante un formulario cuya cumplimentación en Séneca será imprescindible para poder generar las certificaciones correspondientes.

EVALUACIÓN PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a la información

CONSULTAS**CERTIFICACIÓN****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN****PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN**

Serán requisitos imprescindibles para dicha certificación:

- ✓ Haber asistido a las jornadas presenciales obligatorias (Inicial de Trabajo y Formativa de Asesoramiento) establecidas para la persona que coordina el programa en el centro.
- ✓ Haber cumplimentado el Formulario de Seguimiento a través del Sistema Séneca.
- ✓ Haber cumplimentado la Memoria Final de Evaluación a través del Sistema Séneca.

Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado

Servicio de Planes y Programas Educativos

TELÉFONOS

955064195 (364195)

955064191 (364191)

955064320 (364320)

WHATSAPP

GRUPO INNICIA 670942148

EMAIL

culturaemprededora.ced@juntadeandalucia.es

CERTIFICACIÓN PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a la información

RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN

Por la participación en el Programa:

- ✓ A los coordinadores/as de cada centro: Provisión de vacantes 0'5 puntos / Procedimiento selección directores/as 0'15 puntos / Sexenios 30h.
- ✓ Al profesorado: Provisión de vacantes 0'20 puntos / Procedimiento selección directores/as 0'10 puntos / Sexenios 20h.
- ✓ Por el curso de formación online voluntario: Certificación de 30 horas.

ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA

Ana Belén García

EMAIL

abgarcia@andaluciaemprende.es

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO